

Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Los sellos en nuestra historia*, Madrid, Real Academia de la Historia; Boletín Oficial del Estado, 2018, 476 págs. ISBN 978-84-340-2468-7

Faustino Menéndez Pidal –conviene recordarlo aquí– es el primero de los escasos expertos solventes en el amplio y multiforme fenómeno emblemático heráldico, sistema fraguado durante los siglos medievales que cristalizó en el ámbito de la aristocracia, grupo social en el que logró adquirir su completo significado, valor y desarrollo. No resulta extraño, pues, que con la publicación de *Los sellos en nuestra historia* se consagre también como referente en España de la disciplina afín, a la que décadas atrás había dedicado varios volúmenes: *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)* –con la colaboración de Elena Gómez Pérez, en 1987–; *Apuntes de Sigilografía española* en dos ediciones, una de 1988 y otra ampliada de 1993; *Sellos medievales de Navarra: estudio y corpus descriptivo* –con la colaboración de Mikel Ramos Aguirre y Esperanza Ochoa de Olza Equiraun, en 1995–; *Sigilografía en la Fundación Lázaro Galdiano*, en 2002; e *Il messaggio dei sigilli*, en 2006. Tampoco es casualidad que el legado historiográfico del Director Honorario de la Real Academia de la Historia se vertebe hasta el momento en torno a tres obras de manejo imprescindible para quienes pretendan indagar y comprender cualquier aspecto emblemático del universo medieval: *Los emblemas heráldicos: novecientos años de historia* (2014); *La nobleza en España: ideas, estructuras, historia* (2008 y 2015); y *Los sellos en nuestra historia* (2018).

Como ha venido sucediendo en otras de las antaño denominadas *Ciencias Auxiliares de la Historia*, el estudio de los sellos, tradicionalmente contemplado en la disciplina llamada *Sigilografía*, ha estado sometido a diversos enfoques, no sólo propiamente metodológicos, sino derivados del propio

objeto formal tradicional –los sellos diplomáticos– que soslayaron otras manifestaciones de diferente uso y valor que empobrecieron el contenido mismo de la Sigilografía. Este criterio, que ya gravitaba en las obras atrás mencionadas de Faustino Menéndez Pidal, es asumido sin contradicción alguna por los especialistas en la materia y también ha sido adoptado por el *Committee on Sigillography* del *International Council on Archives*.

Desde las primeras páginas del volumen se identifica con claridad el objetivo que persigue el autor a la hora de analizar los sellos, que es exactamente el mismo que en su momento planteó para los emblemas heráldicos: el auténtico papel que desempeñaron, los sentidos o significaciones que se les atribuían, las razones de su uso. Se trata, por tanto, de un análisis de los sellos desde la perspectiva social, en el contexto de la sociedad que los creó y utilizó, para superar el tratamiento desenfocado que desde décadas y siglos se había venido ofreciendo. De ahí que lejos de identificar a los sellos con su valor diplomático o meramente iconográfico, como soporte de testimonios gráficos, haya que considerarlos como una creación humana, como un documento histórico *per se*, y en consecuencia, no como mero acopio descriptivo sino analítico, a partir de los modos en los que el sello ha sido usado, la función que ha desempeñado y los sentidos que esos usos han tenido.

Desde esta perspectiva renovadora, el autor incide en que la disciplina deberá reestructurarse en tres áreas que modulen los futuros estudios a realizar: la función que desempeña el sello en la sociedad, con sus aspectos jurídicos, fiscales, sociales...; el contenido gráfico, leyenda y figuras, signos que transmiten a los demás un mensaje del titular; y los aspectos técnicos, forma, tamaño,

materiales, modos de unirlo, forma y manejo de las matrices... *Cualquier actitud humana referida al sello se manifiesta generalmente en estas tres áreas. En esta trabazón, en estas relaciones consecuencia de una misma actitud humana reside, a nuestro entender, el núcleo del contenido de la sigilografía.*

A partir de estas maduradas consideraciones estructurales y metodológicas, el libro se estructura en doce capítulos en los que se analizan con detalle diferentes aspectos del uso de los sellos en España en el transcurso del tiempo, considerando sus antecesores en la Antigüedad y sus analogías y diferencias con otros países: cómo se inventó y cómo ha evolucionado en las épocas prerromana, romana y medieval; los términos que se emplean en los diferentes ámbitos científicos –los sellos de suscripción y sus derivados, modelos, falsificaciones, matrices–; las nuevas técnicas de sellado –sellos de tinta–; o los hasta ahora casi desconocidos sellos “no diplomáticos”, como marcas de oficio o propiedad. Cada uno de estos capítulos, con gran aparato crítico y abundantes reproducciones gráficas de diferentes testimonios de interés –muchos procedentes de colecciones particulares–, describe minuciosamente y documenta con precisión las realidades y consideraciones del aspecto estudiado. Sólo se echa en falta una bibliografía final que aglutine de forma sistemática los títulos manejados y las

referencias archivísticas de los testimonios mencionados.

No se trata, pues, de un *manual* de sigilografía, sino de la historia del sello como documento histórico, que pone en evidencia la desatención y el escaso aprovechamiento que su consideración ha tenido para la elaboración del discurso histórico. En este sentido, el propio autor apunta a la necesidad de la labor de inventario, carencia casi generalizada en el territorio nacional, que estima *no supere el 20 o 25 por 100 de los conocidos*: el fin no será el mero acopio, sino *llegar a disponer de los testimonios necesarios para el estudio de un tema determinado*. En esta tarea, además de las improntas recuperadas, reclama constatar la existencia de otras pérdidas, como su descripción en traslados documentales, matrices... o la exigencia en la edición de fuentes históricas de indicar de forma precisa las huellas o evidencias que los documentos conservan de los sellos que contenían: *plicas, oculi, cordones, cintas...*

Faustino Menéndez Pidal regala a los historiadores y demás investigadores especializados en la crítica y edición de fuentes una obra sólida, fundamentada y definitiva, imprescindible, que ayuda a analizar e interpretar de forma más integral y decisiva los documentos históricos como conjunto de fenómenos, manifestaciones y testimonios del pasado, sean en uno u otro soporte.

Pablo S. Otero Piñeyro Maseda

*Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento
CSIC - XuGa*